

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

(19) ES	(11) NÚMERO	(10) Y
(21)	236296	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	26 MAYO 1978	

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A45C

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
Bolsa dividida.

(71) SOLICITANTE (S)
D. Enrique Martinez Llorca. (español).

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
ALICANTE - Dr. Buades, 143.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. CARLOS ROEB UNGEHEUER.

1

El presente modelo de Utilidad se refiere a una bolsa dividida, fabricada en plástico o material similar flexible, la cual está dividida en dos partes, con objeto de que una de ellas sirva para guardar documentos tales como el carnet de identidad, tarjetas de crédito, etc., etc., y la otra permitir la colocación de un peine o de cualquier otro artículo, que convenga tener separado de los documentos. Esta bolsa tiene en la parte superior unos alojamientos que eventualmente sirven para sujetar un cordón o pequeña correa, hilo, etc., el cual se coloca posteriormente en el cuello, cintura, etc., de la persona que lo va a utilizar.

5

10

15

Cualquiera de las caras anterior o posterior de esta bolsa dividida en dos o mas partes pueden utilizarse para propaganda comercial realizando en ella la publicidad de cualquier artículo.

20

Está previsto que la bolsa dividida, sea abierta por la parte superior, con cremalleras o dispositivos de cierre similares. Para su colgado opcionalmente lleva orificios en la misma, en los cuales se introducen cordones, cintas, etc.

25

30

Concretaremos las características de la bolsa que se reivindica, con referencia a las adjuntas figuras que corresponden a una forma de ejecución, la cual se presenta a título de ejemplo de realización con el fin indicado, puesto que la forma, dimensiones, materiales con que se fabrique la bolsa, serán en cada caso las que se estimen mas pertinentes para la aplicación concreta a que se destine, sin que tales variaciones, así como las que puedan hacerse en

1 detalles de presentación u organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que las bolsas divididas que se fabriquen de acuerdo con la idea general reseñada y cualquiera de estas modificaciones, no serán sino variantes - igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

5 La fig. 1 presenta una vista de la bolsa de la parte posterior, y la fig. 2 una vista de la misma desde la parte anterior.

10 Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre las mismas designan las diversas partes y detalles de la bolsa representada, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de la misma es como sigue:

15 La bolsa, como se ha dicho, está dividida por una soldadura 7 en dos divisiones 1 y 6, la primera destinada normalmente a la colocación de documentos, y la segunda a colocar otros objetos como peines, etc., etc.

20 En la parte superior de la cara posterior de la bolsa, están realizados unos pequeños orificios 2 que permiten el paso de cordones 5 o pequeñas cintas. Se completa la bolsa con una solapa 4 que cierra el interior 3 de la misma.

Por la parte anterior eventualmente la bolsa va provista de una franja adhesiva 8.

25 El presente modelo de utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

REIVINDICACIONES

1 - Bolsa dividida, caracterizada porque está constituida por dos láminas planas y rectangulares fijadas por toda su periferia, salvo por una de las caras de menor longitud, estando dividido el interior de esta bolsa por una costura o soldadura que delimita en la misma dos partes independientes, la boca de la bolsa lleva unos taladros que permiten el paso de cintas o cordones y una de sus caras está prolongada en forma de solapa, que doblada cierra la misma; eventualmente la parte posterior de la bolsa lleva una zona adhesiva.

2 - Bolsa dividida.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y los planos que a la misma se acompañan.

Madrid, a

26 MAYO 1978

CARLOS DEB
P. P.

Fdo.: Pedro Matamoros

1
5
10
15
20
25
30

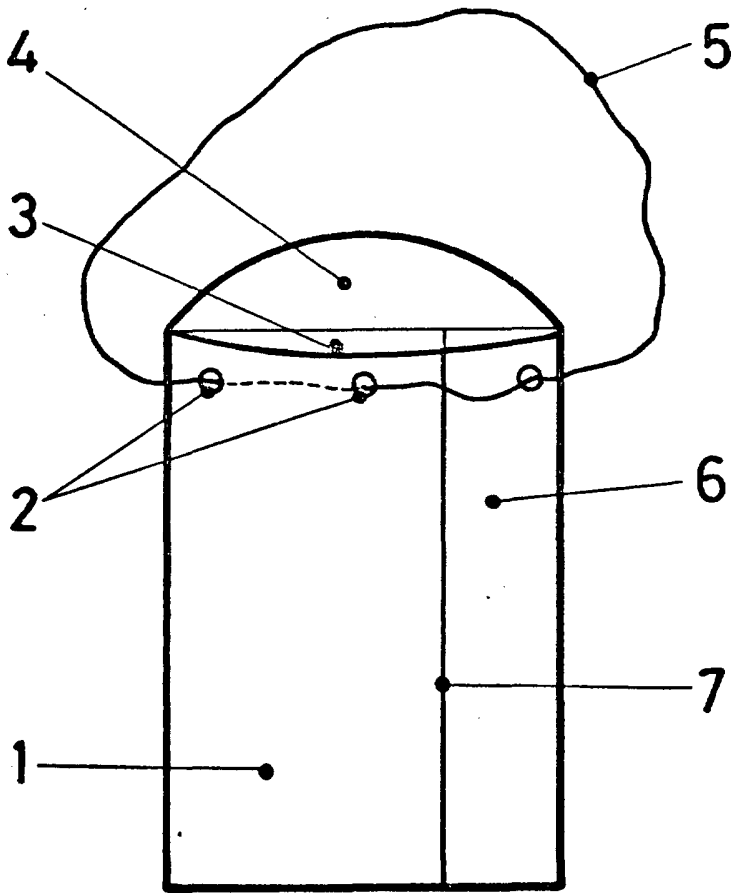


Fig. 1

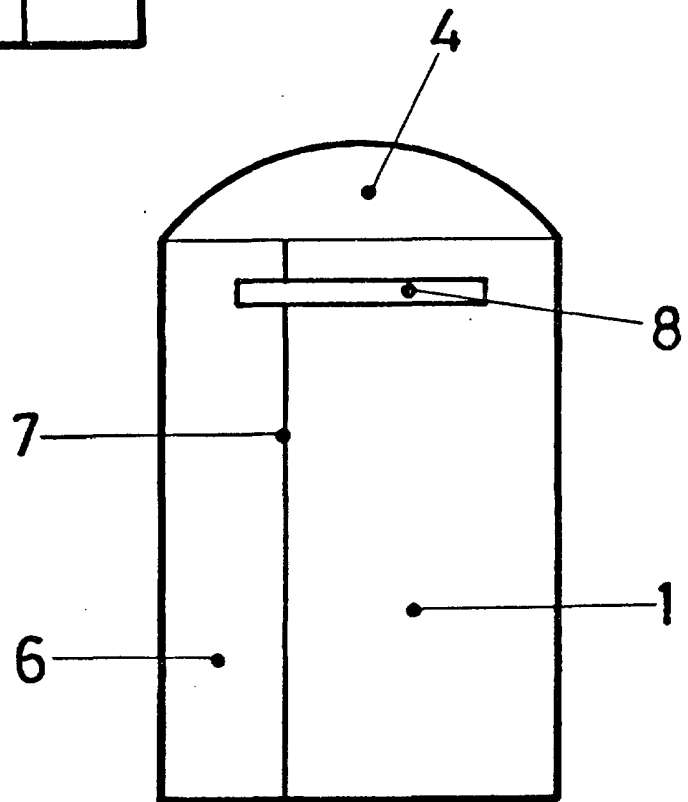


Fig. 2

ESCALA VARIABLE
C. LOS ANGELES
P. M.

Fdo.: Pedro Matamorón

27.605